



Plenaria Extraordinaria	
Plenaria	
Conjunta	
Comisión Primera Permanente de Gobierno	
Comisión Segunda Permanente de Movilidad y Servicios Públicos	
Comisión Tercera Permanente de Ordenamiento e Integración territorial	
Comisión Cuarta Permanente Social y Calidad de Vida	
Comisión Quinta Permanente de Presupuesto y Economía Local	
Comisión Sexta Permanente del Plan de Desarrollo	X
Comisión Accidental.	

Lugar, fecha y hora de iniciación de la sesión.

Lugar	Bogotá, Localidad de Teusaquillo.		
Fecha	22 DE JULIO DE 2023	Hora:	9:19 A.M.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: damos inicio a la sesión del día de hoy con el siguiente orden del día.

1.	Llamado a lista y verificación del quórum
2.	Lectura y aprobación orden del día.
3.	Lectura y aprobación de actas.
4.	Lectura de correspondencia.
5.	Punto principal: Presentación avances proyecto 2116" Teusaquillo se embellece para los ciudadanos" Meta. Intervenir 4200 M2 de jardinería y coberturas verdes. Y proyecto 2126 "Teusaquillo siembra árboles y respira oxígeno" Metas. 1. Mantener 600 árboles urbanos. 2. Plantar 225 árboles urbanos.
6.	Proposiciones, comunicaciones y varios

NOMBRE EDILES	PRESENTES INICIO SESIÓN	HORA DE INGRESO AL RECINTO	ASISTENCIA
MARIA JULIA BAUTE ARGOTE	--	9:50 A.M.	X
OSCAR ANTONIO CARO SUÁREZ	X		X
LILIANA CASTANEDA MORALES	X		X
NATALIA PAOLA GOYENECHÉ VELANDIA	--	9:26 A.M.	X
MARCELA LEON QUITIAN	X		X
DORIS CAMILA MANZANARES MENDEZ	--		--
GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA	X		X
MARIA CAMILA PINZON HERNANDEZ	--	9:25 A.M.	X
OMAR ENRIQUE RIANO AGUILAR	X		X

1.	Llamado a lista y verificación del quórum.
----	--

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: Tenemos al inicio de la sesión 5 ediles por tanto tenemos quórum decisorio de liberatorio.

2.	Lectura y Aprobación del orden del día.
----	---

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: Someto a consideración el orden del día, por favor consignar sus votos por voz o en el chat.

Con 5 votos positivos es aprobado el orden del día.

3.	Lectura y aprobación de actas
----	-------------------------------



Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: Para hoy no tenemos actas para aprobar.

Fecha	Acta No.	Votación	Pasa

4. Lectura de Correspondencia

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: Para el día de hoy tenemos 9 radicados, pido a nuestra auxiliar nos ayude a proyectarlos para hacer una lectura ejecutiva de los mismos. Pero antes voy a dar el uso de la palabra a la edilesa María Camila Pinzón para que registre su ingreso por voz.

Edilesa, MARIA CAMILA PINZON HERNANDEZ: presidenta muy buenos días, registro mi ingreso a las 9:25 de la mañana.

Auxiliar, Brenda Córdoba: continuo con la lectura administrativa de los radicados.

RADICADO	FECHA	REMITE	ASUNTO
11548	21/07/2023	SDE	PRESENTACION CONVOCATORIA
11549	21/07/2023	SDP	CONFIRMACION ASISTENCIA A SESION 24 DE JULIO
11550	21/07/2023	SDG	DECRETO LOCAL N°10
11551	22/07/2023	ALT	PRESENTACION PROYECTO 2122 ARBOLADO
11552	22/07/2023	SDG	RESPUESTA PERSONERIA
11553	22/07/2023	ALT	PRESENTACION PROYECTO 2116 SIEMBRA
11554	22/07/2023	SDP	PRESENTACION ACUERDO 878
11555	22/07/2023	SDG	DELEGACION SESION 24 DE JULIO
11556	22/07/2023	DILE	INVITACION FERIA UNIVERSITARIA

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: ¿Hay alguna consideración a la correspondencia?

Si no hay consideraciones a la correspondencia pasamos al punto principal. Pero antes hago ingreso a la edilesa Natalia Goyeneche.

Edilesa, NATALIA GOYENECHÉ: gracias presidenta, muy buenos días para todos y todas, registro mi ingreso a las 9:26 de la mañana.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: damos inicio al punto principal que tiene que ver con los avances de dos proyectos de desarrollo para el año 2023.

5. Punto principal: **Presentación avances proyecto 2116" Teusaquillo se embellece para los ciudadanos" Meta. Intervenir 4200 M2 de jardinería y coberturas verdes. Y proyecto 2126 "Teusaquillo siembra árboles y respira oxígeno" Metas. 1. Mantener 600 árboles urbanos. 2. Plantar 225 árboles urbanos.**

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: para el desarrollo de nuestro punto principal nos acompaña no solamente Bibiana Medina sino también Diana Parra, y Maira Velásquez del FDLT, Lorena López, nos acompaña por ser proyectos de presupuestos



8. PRESUPUESTO

Actividad	Presupuesto	Plazo	Estado
Plantación de árboles nativos	\$ 118.000.101	3 meses	Convenio
Plantación de árboles exóticos	\$ 733.000.000	6 meses	Convenio
Plantación de árboles de sombra	\$ 200.000.000	2 meses	Convenio
Plantación de árboles de flor	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No presentó propuesta
Plantación de árboles de fruto	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No presentó propuesta
Plantación de árboles de fruto	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No presentó propuesta

PRESUPUESTO CONTRATO: IRR \$ 178.000.101



Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: gracias, antes de continuar quiero hacerte una pregunta. ¿el jardín botánico no hizo oferta para convenio?

FDLT, profesional Diana Parra: al inicio de año habíamos realizado las diferentes mesas técnicas de las entidades, habíamos quedado en un convenio, pero por cuestión de presupuesto del jardín Botánico, nos informaron mediante oficio que no podría hacerse mediante convenio, que debía ser contrato, es decir que ellos no van a tener una contrapartida, tiene que ser contrato,

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: precisamente la pregunta, por que me parece muy curioso que teniendo dentro de las metas del plan de desarrollo distrital una meta tan alta en siembra, no haya aporte del JBB, para este proyecto y nos tengamos que simplemente reemplazar las funciones del JBB, invertir nuestro presupuesto y que el JBB, no ponga recursos sobre todo en el tema de siembra de árboles, ese comentario lo dejo ahí para la discusión mas adelante. Pasamos a la presentación del proyecto 2116.



Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: gracias Maira, veo que ya comenzaron a hacer algunas preguntas por el chat, como ya terminaron las dos presentaciones, abro la sesión de intervención ciudadana, por favor levantar la mano o escribir en el chat, tiene el uso de la palabra la señora Gloria Moreno.

Ciudadana, Gloria Moreno: buenos días, tengo preguntas sobre el proyecto de jardinería, en primer lugar, ¿saber que actividades se han adelantado en este medio año?, ese proyecto nos lo presentaron a inicio de año, y se supone que se iba a ejecutar y estaría terminando más o menos por esta fecha, hoy nos estamos enterando de un nuevo cronograma en el que se va apenas arrancar con actividades preliminares con un cronograma absolutamente desconcertante, segunda: ¿Por qué si inicialmente íbamos a hacer un convenio con el JBB, hoy se nos dice que es con IDIPRON, que relación tiene IDIPRON, con el tema de jardinería y con entidades ambientales, cuando ya había un diseño previo por parte del JBB? Tercero: yo si quiero dejar aquí una voz de protesta y es que aquí la participación a sido muy baja, nosotros hicimos los nodos de la 33 en la esquina de la 30 donde esta el mural de feministas siempre vivas, que son dos de los puntos a intervenir manifestamos para hacer aportes al diseño y lo que nos presentaron fue un diseño tipo JBB, donde no estuvo nuestra participación real, y quisiera por ultimo expresar que la ALT, al inicio nos presento los presupuestos y equipos a apoyar estos proyectos, tenia agotado recurso que del equipo humano, y yo si quisiera saber a qué están dedicados, por que con esta presentación hasta ahora estamos partiendo de cero, y nuestra líder comunitaria no a tenido acceso al convenio que se está desarrollando, dejo ahí esas inquietudes, si llamaría a la JAL, aun papel mas controlante a este tipo de proyectos, muy amable.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: tiene el uso de la palabra Jules Morales y enseguida el señor Alberto Nieto. Pero antes voy a hacer el ingreso de la edilesa María Julia Baute.

Edilesa, MARIA JULIA BAUTE ARGOTE: gracias presidenta, cordial saludo para todas y todos registro mi ingreso a las 9:50 de la mañana.



Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: por favor Jules tienes el uso de la palabra.

Ciudadana, Jules Morales: buenos días, tengo esa misma preocupación que menciona Gloria Moreno, nos están haciendo la socialización de un proyecto como si apenas fuera a iniciar y no nos han mostrado ningún porcentaje de avance y una de las preguntas es ¿Qué se a avanzado en estos 4 meses? Hay unas solicitudes que hemos realizado desde el trabajo la galería feminista siempre vivas, por que sabemos que hay unos proyectos que también están en curso de otras entidades como el IDU, del cual hemos solicitado información, la ALT, se comprometió a solicitarle la información al IDU, y que nos comentaran cuales son los proyectos, hay uno de reforzamiento en la estructura bajo puente, en ambos costados, hay otra solicitud hacia patrimonio sobre los planos del reloj solar que se encuentra allí para poder iniciar un proceso de restauración también estamos pendientes de los diseños que también habían dicho ya modificado pero en realidad no hemos recibido diseños sino unos render iniciales que no correspondían tampoco con la forma del espacio, y de los cuales estamos pendiente también hemos visto dificultad al acceso de la información y acceso al ejercicio que puede realizar la promotora del proyecto que también siendo la voz de nosotros la ciudadanía que hicimos parte de la articulación para la formulación de esta iniciativa y no tiene la posibilidad de opinar en ciertos espacios donde nosotras esperamos que también tenga la función de delegada de nuestra parte en varios de los lugares, articulando desde los diferentes ejercicios y vemos que hay dificultades con relación a la CAL, también quisiéramos información al respecto de eso, muchas gracias.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: gracias Jules, continua Alberto Nieto.

Ciudadano, Alberto Nieto: muchas gracias, buenos días a todas y todos, lo mío es una preocupación no solamente de este proyecto, sino de la generalidad de la comunidad, estamos hablando en los dos proyectos que tienen que ver con los árboles, se habla de unas podas, pero gravísimo que antes de las podas ya talaron, me refiero en general, ya están talando los arboles y se encontraban en buen estado, como es una acción de la alcaldía mayor de Bogotá, de la administración independiente a la alcaldía local quisiera que se eleve la voz ciudadana por intermedio de nuestra ALT, para reclamar ante la administración de por qué razón sin justificación, teóricamente es por la línea metro pero son talas indiscriminadas, ¿Qué ha pasado? Eso es una y dos teniendo en cuenta el material y el forraje y los residuos de hojas y flores dañadas del mantenimiento, se pueda retroalimentar en lo que me refiero al material, enviarlo al proyecto de las pacas digestoras donde están los ediles y evitar que se vaya una cantidad grande a la basura. Muchas gracias.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: en este momento nos correspondería si no hay mas solicitudes de palabra exceptuando a Lorena, que nos respondan a las preguntas presentadas hasta el momento quiero darle el uso de la palabra a Lorena, por el rol de promotora en el proyecto 2116 de presupuestos participativos, inicio con Lorena y seguida doy el uso de la palabra a la administración Diana y a Maira, para que respondan las preguntas de lo que aquí se manifestado, posteriormente doy la palabra a ediles y edilesas, si desean hacer uso de ella. Adelante Lorena.

Promotora proyecto 2116, Lorena López: muy buenos días a todos, me gustaría dejar claridad sobre la información que yo he recibido del proyecto, he solicitado en diferentes reuniones con Maira varias informaciones, y las últimas dos semanas se ha dado un avance



del 79 % del proyecto se me ha compartido la información, si embargo me parece pertinente que sean los mismos profesionales quienes la expongan y a su vez quería compartirles una inquietud que yo tenía que ha su vez la compartí por medio de un correo, que en dado caso lo enviare a la JAL, para dejar el precedente dado que e 19 de julio en la CAL, pasada yo no estuve enterada, no se me socializo el orden del día y como a su vez lo comente con las profesionales, con la supervisora del contrato, me dirijo al líder la persona delegada de la SDA, y la respuesta la verdad me deja insatisfecha por que ella me dice que no me puede incluir en los correos de la CAL, por tanto no pude informar a las personas del inicio del proyecto que se harían elecciones, se hicieron elecciones de delegados para veedurías del proyecto, se hizo veedora a Evangelina Muñoz en el de jardinería y al de arbolado a Consuelo flores, y a Clara Espinel por arbolado. Esto lo dejo en un correo me inquieta que no hayan estado las comunidades, incluso yo no me entere, todo esto con el fin de obtener la mayor claridad posible, de estar asistiendo a la CAL, desde marzo pues Bibian me responda algo como: no si que pena fue error mio, en los correos de los últimos dos meses, y francamente manifiesto esto porque es importante que lo sepan, es también la trazabilidad que llevo del proyecto, entre otras cosas en esas mesas técnicas que se van a llevar veeduría del proyecto, se me indica que no tengo ni voz, ni voto también me preocupa, por que he venido acompañando este proyecto desde el inicio entiendo que si bien yo no lo puedo hacer, las comunidades iniciales proponentes también pudieran, y están interesadas creería yo, en hacer veeduría a este proyecto mi invitación es a que me regalen los correos de la JAL, que me hagan participe de los mismos para llevar todo con la mayor claridad posible y encontrar soluciones en esos temas. Agradezco la atención.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: gracias Lorena, antes de dar el uso de la palabra a Maira porque la mayoría de preguntas están enfocadas al proyecto 2116, yo si quisiera a raíz de la intervención de Lorena que Bibiana nos hiciera una claridad porque es la primera vez que encuentro una situación de estas en el tema de presupuestos participativos y es que a mi no me queda claro el rol y la posibilidad de que ese rol de Lorena se le pueda estar permitiendo a cabalidad yo si quisiera que Bibiana, antes de darle el uso de la palabra a Maira nos respondiera un poco por las claridades que requieren el rol que lorena debe cumplir y la información que se le debe suministrar completa la posición y situación en el proyecto 2116.

FDLT, Bibiana Medina: quiero inicialmente antes de darle el uso de la palabra a Maira dar unas claridades con respecto a la información que se le ha dado a Lorena, Lorena esta contratada como promotora social de la ALT, con gran preocupación observo el día de hoy nuevamente comentando estas inquietudes, toda vez que ella en el transcurso de la contratación a solicitado las diferentes aclaraciones por parte de Maira quien es su supervisora de apoyo y cuando ha venido a mi oficina se les ha dado la claridad, un promotor social, es un articulador social, que está entre la alcaldía y la comunidad, ayudando a que el proyecto se ejecute de la mejor manera y se haya formulado dentro las propuestas que se presentaron en este caso, el laboratorio cívico y adicionalmente dentro de los criterios de elegibilidad y viabilidad, en este sentido cuando ella dice que es que el proyecto lleva una ejecución del 79 %, yo misma le hice la aclaración al igual que Maira que la ejecución del 79% es la presupuestal, es diferente a la ejecución del proyecto, la ejecución presupuestal es lo que se ha contratado mas no lo que se ha ejecutado físicamente, de una vez también le contesto a la señora Gloria donde nos dice que inicialmente hoy presentamos al JBB y luego con IDIPRON, efectivamente nosotros ibamos a hacer un convenio interadministrativo conjunto con la meta de arbolado y la meta de jardinería sin embargo, como lo comento diana parra al inicio de su presentación el JBB, nos manifestó por escrito que ellos no estaban interesados en hacer el convenio



interadministrativo por tal razón nos toca entrar a revisar nuevos ejecutores, que en el caso del JBB, ellos tienen la idoneidad y la pertinencia para hacer esta clase de convenios interadministrativos, los cuales fueron avalados por la oficina jurídica y por el comité de contratación de la ALT, es decir que no es a simple capricho de la administración que se hizo con IDIPRON, nos toca hacer varios acercamientos desde diferentes entidades para poder que el convenio no se fuera a dejar sin ejecutar y más que manejábamos una ley de garantías, este convenio interadministrativo se firmó a finales del mes de junio y6 en este momento inicia el 7 de julio como también se lo comentamos a Lorena, para que ella este involucrada en todo el tema de la ejecución, junto con Maira y con Fernanda, para que haya un buen desarrollo del proyecto, igualmente Lorena asiste a todas las reuniones de la CAL, donde la secretaria técnica es la SDA, y donde hubo las sesiones del mes de julio y se hizo las votaciones de los veedores que estos los elige es la comunidad asistente a la CAL, sin embargo desde la comunidad siempre nos han hecho veeduría a los diferentes proyectos, así mismo yo estuve en una reunión si no estoy mal con Jules, donde le comentamos que el JBB, no iba a poder hacer esta ejecución y que estábamos revisando la posibilidad que fuera con el JBB, donde sabemos tienen contrato en algunas localidades con este mismo objeto de jardinería, adicionalmente quería edilesa no sé si le contesté tanto a su merced como a las demás inquietudes, darle la palabra a Mayra como para que explique el tema del diseño y demás cosas que son más técnicas y posteriormente darle el uso de la palabra a Diana para que le conteste al señor Alberto nieto muchísimas.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: si, pero antes de darle la palabra a Maira que seguramente van a ver contra preguntas, de los y las asistentes, para que por favor no se nos vayan a retirar ninguno de la sesión. Maira tienes el uso de la palabra.

FDLT, profesional Maira Velásquez: Muchas gracias bueno reforzando un poco lo que comentaba Bibiana en cuanto al tema del avance, nosotros entonces inicialmente y teniendo en cuenta lo que nos pregunta la señora Gloria Moreno inicialmente nosotros alrededor de febrero, marzo iniciamos la socializaciones del proyecto con lo que iba a hacer el inicio de la formulación, nosotros desde el año pasado en noviembre aproximadamente diciembre, teníamos claro que el convenio para desarrollar la meta de jardinería iba a realizarse con jardín botánico porque así se dio en las reuniones con la entidad, entonces de esta manera es que nosotros iniciamos la socializaciones en febrero, marzo con la comunidad indicando que el convenio va a realizar tipo jardín botánico, después de mesas de trabajo y alrededor de mayo finales de mayo nos indican que ya no tiene la intención de realizar, entonces el convenio para la meta de jardinería esto por temas administrativos y técnicos de la entidad del jardín botánico y teniendo en cuenta que ya la alcaldía había suscrito un convenio con el idipron, para restauración ecológica y realizando pues toda la investigación y la revisión de los proyectos adelantados por idipron, verificamos que pues efectivamente de pronto tiene la idoneidad para ejecutar proyectos de jardinería y mantenimiento también de la misma entonces es por esto que a inicios de junio comenzamos todo el trámite y demás con y finalmente pues queda suscrito con esta entidad es por eso que digamos los primeros meses pues se retrasó el tema por el cambio de entidad que realmente se salió pues de las manos del fondo de desarrollo local porque fue un oficio que recibimos luego de mesas de trabajo entonces es por esto que no hubo o sea no hubo avance y que los diseños que se presentaron inicialmente pues ya digamos que no se tendrán en cuenta en su totalidad al ser o al haber hecho pues un cambio en la entidad adicional a esto en cuanto al tema del acompañamiento en la comunidad bueno nosotros hemos realizado si realizamos al inicio de año la socializaciones y me he podido reunir un poco más con las personas de la galería feminista que por ejemplo con el nuevo paquero y también con asobel, nos hemos reunido y también pues en presencia de Lorena la

**ACTA 922 de 2023**

promotora nos hemos reunido, un poco más sin embargo los diseños que mostramos inicialmente y creo que siempre lo he dejado muy claro son unos borradores, nosotros no hemos aún digamos que firmado nada sobre los diseños y precisamente ahorita con la firma del convenio con nosotros tenemos dos meses en los que se van a estar realizando las capacitaciones de los beneficiarios y en este tiempo es que nosotros vamos a realizar entonces los diseños con la comunidad, yo también le comentaba a Lorena y de hecho ya es una solicitud que se realizó, de realizar ya las reuniones para hacer en campo los recorridos para iniciar estos diseños entonces no es que ya llevo unos diseños preestablecidos y que no se haya tenido en cuenta la comunidad porque es Claro que las necesidades que ustedes tienen son las que nosotros tenemos que tener en cuenta para la ejecución de este proyecto, entonces y Lorena lo podría afirmar en este momento que nosotros ya hablamos la semana pasada de iniciar estas reuniones, estos recorridos con los grupos de galería feminista, del corredor de la 33 y el Park Way de la soledad, para reunirnos con el profesional y con la comunidad y empezar con este tema de diseño, entonces nosotros ya hemos tenido como conversaciones sobre qué es lo que se quiere por ejemplo en galería feminista tenemos el tema como de las Galerías, en carrera 33 habíamos hablado de un tema de parches, entonces digamos que esas son cosas que ya tenemos base pero ya vamos a iniciar los recorridos, el acta de inicio se firmó el 7 de julio teníamos esta presentación ante la cal y también tenemos el comité técnico en el cual nos presentan el cronograma y el plan de trabajo e iniciamos a reunirnos con la comunidad para el tema de diseños, entonces digamos que quiero tener ahí la claridad y en cuanto a las preguntas entonces de Jules, los oficios del patrimonio ya fueron enviados desde precisamente pero también de Lorena para que se pueda llevar como todas las trazabilidad, no nos han dado respuesta aún, nosotros debemos hacer las averiguaciones pero ya fueron enviados de sobre lo sobre los proyectos que le dio a realizar en galería feminista, que pues no interfieren con lo que nosotros vamos a ejecutar y el oficio patrimonio que nombras es sobre la restauración del monumento que se encuentra en el centro de la galería, ese también ya fue enviado a patrimonio, quedamos entonces con el compromiso con Lorena de revisar qué es lo que sucede porque no nos han enviado la respuesta pero ya fue enviada ya desde hace yo creo que ya desde que lo hablamos y desde que se solicitó fue enviado y creo que eso sería todo. Ya el resto, bueno el tema de la ejecución del proyecto, nosotros realizamos una inquietud que tuvo Lorena de Vida nueva información que se envió por grupos de planeación de la alcaldía sobre la ejecución del proyecto entonces Lorena estaba un poco confundida con ella, me decía: como así que hay una ejecución del proyecto y yo no he estado presente. entonces yo le decía: bueno hay que tener en cuenta aquí y pues hago también la claridad como lo hice en la presentación de un tema y es que el proyecto 2116 tiene dos componentes. el componente de procedas ya tuvo una meta en el 2021 y está teniendo su segunda meta en o bueno la segunda la ejecución de la meta en el 2023. entonces ya se ha realizado una contratación para ese componente de procedas y se está realizando una para jardinería, entonces esa ejecución como lo nombre la doctora Bibiana es presupuestal, nosotros nos sentamos con la persona de presupuesto que pues avanza rápido y él nos dio toda una explicación en ese momento y pues yo habrían pues que yo habría pensado que ya habría quedado pues digamos la claridad porque lo hablamos pues en una reunión más formal y donde presupuesto nos explicó pues a qué se debía esta ejecución y con el tema de la cal bueno siempre se ha elegido un representante de la comisión ambiental local para el comité del proyecto sin embargo como hablamos en esta misma reunión no quiere decir que se te excluya o que se excluya a la promotora de esta de este comité, porque tú haces parte fundamental del comité técnico ya que debes hacer pues el seguimiento como promotora sin embargo no y como tú lo preguntaste en ese momento también Lorena si podías ser elegida como representante de la cal también lo que nos decía Bibiana, en ese momento era como no puede ser juez y parte por el tema





pues ya del contrato, entonces una persona de la comunidad, pero tú igual asistes a todas las a todos los comités o sea eso si digamos que se explicó en ese momento que no quiere decir que la promotora vaya a estar excluida, los comités vas a estar siempre invitada pero si era necesario un representante de la calle y quedó escogida pues en esta comisión la señora Evangelina de las personas que se presentaron para para hacer pues las representantes, igualmente pues la veeduría puede ser ejercida por cualquier persona de la comunidad entonces igual siempre estamos nosotros atentos o yo al menos estoy siempre muy atentado de las inquietudes que ha tenido la promotora y a dar toda la información en cuanto a la información también neta del proyecto como de documentos y demás en semanas anteriores también he compartido con la promotora el link del proceso en secop donde está pues absolutamente todo lo que ha sido formulación todos los documentos estudios previos y demás y pues hasta el momento como no había un avance ya vamos a tener este martes el comité pues ya sabremos como el tema del cronograma perfectamente y el plan de trabajo y lo estaremos también comunicando con las personas que propusieron que registraron perdón esta propuesta en el laboratorio para tener en cuenta pues como siempre todo todas las solicitudes entonces creo que no sé si me quedo algo por fuera pero de lo que tenía anotado creo que es pues esto es todo.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: Bien gracias Mayra, le doy el uso de la palabra a Lorena porque veo que hizo una aclaración en el Chat, quiero que la haga de viva voz para que quede aquí porque pareció en su intervención inicial que no había digamos la posibilidad de ejecución de su rol como contratada, como promotora contratada por el fondo de desarrollo para hacer la intermediación entre el fondo y la comunidad, pero antes de darle el uso de la palabra a Lorena yo sí quisiera pedirle a Mayra que se refiriera un poco al tema relacionado con la socialización, porque si bien lo dijo la señora Gloria Moreno la participación en esto ha sido muy muy escasa y quisiera preguntarte además cuál fue la acta de inicio del proyecto 2116 que no escuche la fecha del acta por favor de inicio.

FDLT, profesional Maira Velásquez: el 7 de julio.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: el 7 de julio, y una aprobación del 79 % hasta el momento ¿ya se le hizo el desembolso del 79% a IDIPRON? Es lo que tengo entendido. Acláranos Bibiana si no se le ha pagado a IDIPRON.

FDLT, Bibiana Medina: no edilesa, a IDIPRON, no se le ha pagado por que primer desembolso es por unos requisitos, el cronograma de trabajo aprobado, el comité técnico, y previa programación del pack, y ya se tiene programado junio-julio del tercer trimestre, ósea que IDIPRON se le tendría que pagar hasta los primeros días de octubre, entonces digamos que ha IDIPRON no se le ha hecho el desembolso, como decía Maira nosotros tenemos dos metas, ahí, una es la de procedas y otra la de jardinería, entonces la de jardinería es la que estamos presentando, y no se le han hecho desembolsos para dejar la claridad. Solamente hay reserva presupuestal.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: gracias doy la palabra a Lorena, para que nos aclare lo que nos dice en el chat.

Promotora proyecto 2116, Lorena López: de acuerdo, como lo explica Maira si se me han compartido los documentos en la carta no se dejó claridad sobre el por qué yo no podría ser veedora y al mismo tiempo promotora sin embargo, con la inquietud que manifiesta también la comunidad, de pronto me parece pertinente hacer una reunión donde explique

**ACTA 922 de 2023**

los documentos, presupuestales que tal vez pudieran dar una mayor claridad que se le pueda dar una correcta lectura, a eso me refiero con tener la claridad sobre ello, por otro lado creería pertinente hacer una reunión con las personas para solucionar estas inquietudes dado que en horas de la tarde de ayer, se comunicó conmigo una persona diciendo ser de la SDG, para poner claridad sobre la ejecución o el aval, sería pertinente citar también a SDG, creo que todos podemos solucionar todas las inquietudes en una sola reunión, es mi invitación se me han compartido todas las informaciones, reitero el acompañamiento de la alcaldía y reitero en que la comunidad a estado muy pendiente atendiendo también sus solicitudes, yo en representación de ellos, quisiéramos tener más detallada la información, agradezco el acompañamiento a las personas que me han estado guiando en este proceso.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: gracias Lorena por las claridades, de ante mano antes de darle el uso de la palabra a la señora Gloria Moreno, quiero manifestar que vamos a hacerle seguimiento a la ejecución de este proyecto 2116 puede ser desde esta comisión, o de la comisión correspondiente de acuerdo al tema del contrato tienda a ser otra comisión, entonces doy el uso de la palabra a la señora Gloria Moreno, la señora Gloria Moreno se desconecta simplemente la señora Gloria Moreno nos decía en el chat que falta que respondan por el trabajo del equipo contratado por la ALT, y que porcentaje representa en el contrato del proyecto hasta ahora, digamos; yo creo que el porcentaje fue un poco aclarado le doy el uso de la palabra a quien corresponda, tomen nota por favor y le doy el uso de la palabra a Jules.

Ciudadana, Jules Morales: gracias nuevamente por la palabra, a mi me genera varias inquietudes por que aun no tiene respuesta de las solicitudes que hicimos con respecto al IDU y patrimonio, y según mis apuntes fue solicitado en la reunión del 2 de febrero de 2023, y en la del 3 de febrero de este año también con la alcaldesa fue que se solicitaron esos tramites de esas solicitudes, ósea desde febrero hasta ahorita aun no se han recibido las respuestas de las otras entidades hay que continuar con el procedimiento, por el silencio administrativo y lo que están hablando del otro recorrido, nosotras hemos avanzado con Maira, Lorena y personas del JBB, y hasta ahora no hemos tenido recorrido con el IDIPRON, pero hemos estado en tres recorridos ahí en la galería donde se contemplo la carrera 33 pero según lo que manifiesta Gloria Moreno no han participado las demás personas que hicieron parte de la formulación de la iniciativa en estos recorridos, entonces creo que hay un problema de información también, por que hemos estado en tres, Gloria en uno me parece preocupante y considero que es esos recorridos ya se hicieron las solicitudes la información con lo que se busca los diseños iniciales y no sería necesario en este momento hacer otro recorrido sino que se basen en las actas para hacer como una propuesta inicial y ya teniendo esa propuesta podamos hay si encontramos con el IDIPRON, y empezar a desarrollar un poco mas el diseño, Veo que es como volver a hacer lo mismo que ya hicimos si entonces es importante eso de la misma manera también entonces si hay una 79% del presupuesto que ha tenido ejecución presupuestal entonces quisiéramos solicitar en que sea ejecutado qué pago sí se han realizado y que pues de ese mismo 2 de febrero también solicitamos que nos desglosaran el presupuesto a lo cual nos dijeron que cuando lo tuviesen desglosado y ya estuviera ese presupuesto digamos más detallado iban a ser el envío del mismo pero eso tampoco se ha hecho quisiéramos saber eso porque de todos modos pues si hay unos gastos que están corriendo de este proyecto pero vemos que los procesos están todavía como al inicio y luego eso me parece preocupante pues son ya varios meses en ese aspecto gracias.





Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: Bueno, digamos ya se han explicado y está relacionado con el tema presupuestal que haya un avance presupuestal del 79% como lo acaba de decir Viviana no quiere decir que ya haya habido desembolso, es decir que se hizo la reserva en hacienda del recurso que hay que pagar más adelante de acuerdo al cronograma de pagos no quiere decir que se haya apagado lo acaba de explicar Viviana y con respecto a la solicitud que hace que no se hagan más recorridos pues a mí me parece que sí sería muy grave no hacerlo porque como la misma Jules, dice se hicieron recorridos con jardín botánico pero es que el operador quiero insistir Mayra en que es reiterante en la exposición de yules que no está asistiendo la gente de quienes hablaron de la iniciativa quienes participaron en los laboratorios precisamente con el tema de la jardinería y que hay falta de socialización para que en estos recorridos acuda y asista el mayor número de personas especialmente quienes presentaron iniciativas si quiero insistir en eso porque veo que hace falta, en el tema especial Jules con esta nueva explicación sobre el tema presupuestal se aclare no ha habido desembolsos del proyecto hacia ID pro y a pesar de que el proyecto comenzó a trabajarse desde febrero desde febrero y empezó a hablarse de él en noviembre del año pasado antes de que se aprobara presupuesto el acta de inicio del proyecto 2116 es apenas del 7 de julio el acta de inicio con idipron por eso lo pregunté porque como hablaban de varios meses digo yo quiero ver cuándo fue el acta de inicio es apenas del 7 de julio es decir llevamos apenas unos 15 días algo menos de 15 días de haberse firmado exacta entonces insistir un poco que hay falta de comunicación que reitero debe solucionarse y nos manifiesta Liliana Castañeda la presidenta de la comisión tercera que es el tema precisamente que trata esta comisión de que podemos articular para hacerle poderle hacer un seguimiento muy de cerca al proyecto 2116 que al parecer este preocupación de varios ciudadanos manifestado al señor Alberto nieto para terminar intervenciones de ciudadanía respuestas enseguida nuevamente de Mayra y Viviana si quieren hacerlo y pasamos a la intervención Alberto si se va a referir específicamente al tema del proyecto 2116 o 21 26 por favor adelante.

Ciudadano, Alberto Nieto: Sí señora vea hay una duda desde el punto de vista administrativo en general si nosotros nos reunimos en los laboratorios y salió salieron elegidos estos proyectos en este caso el 2116 con base en eso nos reunimos elegimos a Lorena como nuestra representante se aprobó y pues efectuamos unas reuniones para verificar el diseño y yo recuerdo que inclusive a mano alzada, se hizo un sistema de diseño y se quedó en hablar con el jardín botánico, hasta donde yo tengo entendido aprobó porque también estaba interviniendo aprobó el diseño entonces cómo así que el jardín botánico esa es una duda cómo así es el jardín botánico a prueba después se sale siendo que también es administrativo y debería cumplir además el jardín botánico no es una zona aislada sino es una parte integrante de la gestión de pues de la de la ciudad entonces eso es lo que lo que no entiendo y además de eso sí lo que estoy concluyendo es cierto pues ahí debería haber algún inconveniente de no conformidad que deberíamos nosotros a llegar al jardín botánico porque viéndolo bien pues la demora también se debe a ese esa interfase entre el jardín botánico y ahora que es el idipron y ahora que posiblemente se va a cambiar el diseño siendo que el diseño ya estaba era eso muchas gracias.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: Bueno me está pidiendo por el interno hacer el registro fotográfico entonces voy a pedirle a todas y todos que por favor enciendan sus cámaras, pedirles a nuestras auxiliares que por favor nos colaboren con dicho registro fotográfico.



Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: gracias, continuamos con el uso de la palabra para Maira y Bibiana.

FDLT, Bibiana Medina: quiero dar claridad y muchas gracias por que usted aclaro lo del tema presupuestal, el tema de la contratación, pero la señora Gloria, que porcentaje de los profesionales correspondía al proyecto, quiero reiterar que en este proyecto esta contratada la profesional Maira, Fernanda y la promotora Lorena, en este orden de ideas por el valor total del presupuesto nos da un monto promedio entre un 25 y un 27% ellas van contratadas hasta la final de la vigencia, y nos faltaría darle respuesta a don Alberto Nieto por parte de Diana Parra y Maira no se si quieras hacer aclaración del diseño que había sido aprobado por el JBB, y con respecto a las comunicaciones como lo comenta Jules vamos a verificar si ya dieron respuesta, que ha pasado, por que si ha sido un poco complejo con las entidades y esta acta efectivamente inicio el 7 de julio donde se empezó la socialización y con esta sesión vamos a ser un poco mas rigurosas con toda la convocatoria a las personas que presentaron su iniciativa para que ellas se integraran en la ejecución de este proyecto, muchísimas gracias.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: Maira tienes algo mas que decir, o esperas la ronda de preguntas de las edilesas y ediles.

FDLT, profesional Maira Velásquez: una pequeña aclaración de acuerdo a lo que indica primero Lorena, la lectura de momentos técnicos, nosotros aviamos acordado con la promotora que ella inicialmente revisaría los documentos y nos reuniríamos posteriormente para dar todas las claridades, es algo que si vamos a realizar y en cuanto lo que indica Jules sobre los oficios no fueron enviados en febrero, la solicitud se hizo en la última reunión que tuvimos y fueron realizados en mayo y se enviaron mediante el Orfeo de Lorena en junio, entonces ya nos estamos comunicando para realizar as revisiones correspondientes del tema de las respuestas, y con respecto a lo que indica el señor Alberto de los diseños, eran diseños en borrador que se realizaron inicialmente con JBB, y nos reuniremos ya que



inicio con IDIPRON, que es la entidad con quien se va a ejecutar el convenio, con la comunidad para realizar esos ajustes y continuar con el trámite, muchas gracias.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: gracias, quisiera proponerles a las edilesas y ediles si les parece hagamos las preguntas relacionadas del proyecto 2116 damos terminado el 2116 y por último abordamos el proyecto 2126 que tienen solamente la pregunta de don Alberto Nieto, si no hay inconvenientes, entonces le doy el uso de la palabra a las compañeras que tengan preguntas con respecto al proyecto 2116. Adelante edilesa Liliana Castañeda.

Edilesa, LILIANA CASTAÑEDA: gracias presidenta muy brevemente porque creo que varias de las preguntas que tenía y de las inquietudes que me habían surgido en las intervenciones ciudadanas, fueron ya medianamente respondidas, pero no quisiera dejar pasar el hecho de que efectivamente hubo una desarticulación institucional que el JBB, tienen mucho que explicarle a esta corporación y creo yo no solamente por haber desistido del tema del convenio varios meses después de haber iniciado el proceso sino por haber retrasado el mandato de presupuestos participativos yo les recuerdo que en el debate del plan de desarrollo aquí hicimos un esfuerzo muy grande para que la meta no se fuera solamente en jardines verticales, sino que pudiese tener la mayor extensión posible por unos recursos que eran francamente limitados, entonces yo sigo sin entender y creo que es una pregunta válida que tendríamos que hacer usted y yo presidenta encargadas en articulación sexta y tercera de la corporación, a mí me queda la inquietud por eso quisiera que me remitieran por favor una copia del oficio en el que el jardín botánico desiste y dice no estar interesado en el convenio, yo tengo exactamente la misma duda que planteó Gloria hace un rato, porque el asunto con el jardín botánico es que tiene unas metas altísimas que le está costando cumplir en materia de arbolado, entonces no puedo creer que con esos inconvenientes, con esos apuros que están pasando le digan a el fondo desarrollo local que no van a tener ni presupuesto y que no les interesa hacer un convenio administrativo para cumplir y para para cumplir las metas de plantación de arbolado nuevo en el corazón verde de Bogotá, no me cabe en la cabeza. creo que es algo que está también sujeto a control político por los retrasos que generó, por los tropiezos y por los inconvenientes en materia de comunicación para hacer la convocatoria a la ciudadanía, porque hay un deber de honrar la iniciativa ciudadana de presupuestos participativos, no haciendo preguntas pero dejó constancia que he estado escuchando muy atentamente y que está falta de articulación de parecer un poquito complicada, ¿quisiera saber cuáles son esos canales de comunicación de los recorridos? y quisiera también que se remitiera copia a mi correo personal y a esta corporación también del oficio de la solicitud de información que han hecho de que ha hecho Jules y que se han hecho respecto a la zona de la galería transfeminista, porque pues igual entiendo que nos digan que la respuesta no ha llegado porque se mandó en junio pero la solicitud inicial se hizo en el mes de febrero, cinco meses después casi 6 meses la solicitud no tiene respuesta y ese es el hecho, en junio cuando haya sido la solicitud se hizo en febrero y vale la pena que revisemos igual los tiempos para dar respuesta y si el IDIPRON quiere puede ser que no esté articulada con lo que está haciendo el IDIPRON y con lo que están haciendo otras entidades porque eso tiene unos resultados también muy complicados, agendar una sesión conjunta a que podamos hacer un control político si se requiere más adelante perdón en territorio para ver cómo va avanzando este tema y la ejecución de este convenio 279 de 2023 pero la verdad estoy un poco sorprendida, creo que este tema en concreto del jardín botánico pues es algo que nos debe llamar también a un ejercicio de control político pronto, pues posteriormente pero pronto. Gracias presidenta.



Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: Gracias edilesa así de acuerdo yo creo que es pertinente y urgente hacer una sesión que muy seguramente va a ser desde su comisión, obviamente yo avalo esa posición, porque como lo dije al inicio de la exposición del proyecto 2126, es aterrador cuando uno le hablan de un contrato interadministrativo con El jardín botánico cuando el tema es sembrar árboles, decir es un absurdo y conociendo las metas del plan de desarrollo distrital por eso llamé la atención al principio de la sesión sobre el tema y máxime cuando uno ve en el desarrollo del proyecto 2116 que definitivamente, El jardín botánico que tenía un compromiso y unas conversaciones adelantadas lo que genera en la localidad es un atraso en la ejecución del proyecto, es reiniciar y uno aparentemente no ve que el IDIPRON o sea quien sea, la contraparte para hacer un convenio interadministrativo, resaltar también el hecho de los porcentajes tan altos de los recursos que se destinan en esta localidad, precisamente para personal que son van a cargo de los proyectos 26% 27% como nos lo manifestaba Viviana anteriormente, uno dice: pues afortunadamente el idipron entre comillas hace un aporte de 142 millones de pesos y ahí si en este momento hago mi pregunta con respecto a este proyecto ¿quiero una discriminación detallada de en qué consiste el aporte de idipron? que nos lo manifestaron en especie y en recursos para que quede esta parte clara con respecto al proyecto 2116, es necesario pues repito hacer un convenio, hacer una sesión de hacer un control político al jardín botánico y a esto nos llevan estos dos proyectos, pero no solamente estos dos es cuál ha sido la tarea y cuál porque después termina el jardín botánico mostrando como resultados las siembras que se hacen con recursos de los fondos de desarrollo local, que definitivamente son complementarios a los recursos del distrito para cumplir metas, pero no pueden ser la parte fundamental de la inversión ya que los recursos de la localidad son apenas el 12% de los recursos del distrito, creo que antes de darle el uso de la palabra me disculpa edilesa Marcela León, pero creo que a Liliana se le olvidó una cosa.

Edilesa, LILIANA CASTAÑEDA MORALES: gracias sí, yo hice lo que usted acaba de hacer, pero yo hice para el otro convenio para el contrato 230 que es la restauración ecológica, yo quisiera que nos hiciera énfasis ahorita Viviana también hablaba de la experiencia digamos y de la idoneidad de Idipron y es; yo quisiera saber el IDIPRON, muestren la experiencia específica que tiene el IDIPRON en este tema de siembras y de jardinería que es en últimas la razón por las que se hizo el convenio, uno eso; y dos quisiera que de la sesión de hoy presidenta pues quedara también como uno de los compromisos una ruta metodológica también para la comunicación con la ciudadanía y para que el canal de participación sea absolutamente claro estos errores de comunicación que hemos evidenciado acá el resto pues ya lo diré yo y lo haré en ese control político que le propongo presidenta al jardín botánico muchas gracias.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: de acuerdo hay que programar esa sesión de control político al JBB, adelante edilesa Marcela.

Edilesa, MARCELA LEON QUITIAN: muchas gracias presidenta, yo iba anotando lo que iba surgiendo del proyecto 2021 y 2116 de presupuestos participativos, me adhiero completamente a sus solicitudes, recuerden ustedes que también esta comisión primera de gobierno tiene a su cargo el tema de la participación ciudadana, ya lo menciona la edilesa Liliana, ¿cómo se le está llegando a las comunidades con esta clase de convocatorias, con la vinculación a estos proyectos? y también sobre el tema de diagnósticos locales también tengo por tradición preguntar sobre este tema cada vez que se presenta un proyecto aca, el tema participación que ya lo ahondaron bastante y el tema de diagnósticos locales, a mí me gustaría saber que diagnósticos tienen ustedes para esta clase de proyectos, sobre que



se están basando y mas cuando dicen que ya empezaron unos recorridos que también yo digo; los recorridos no terminan sino al contrario hay que darle continuidad a esos recorridos con la participación ciudadana, y obviamente los autores de la propuesta de presupuestos participativos, estaba buscando ahí en pagina pero si la tienen ahí y me la pueden enviar a mi correo agradecería bastante la propuesta que fue llevada y presentada a la ALT, en presupuestos participativos, ese diagnostico local, ustedes saben que en nuestra localidad de Teusaquillo tenemos zonas verdes que requieren de bastante mantenimiento y plantaciones nuevas también, que si ustedes ven esas convocatorias que se hacen a diario por la comunidad los invitamos a sembrar unos arboles y es cuando se interviene por parte de la comunidad diciendo que obviamente no es conveniente sembrar cualquier árbol sino revisar cual es el árbol más idóneo para sembrar en el sitio que se a determinado entonces si quisiera saber que diagnóstico tienen para plantación nueva en los espacios que se están teniendo en cuenta en nuestra localidad de Teusaquillo que diagnostico hicieron para mantenimiento independientemente de la priorización que ustedes hayan hecho ya de algunos sitios en los dos temas, de mantenimiento y plantación, si me gustaría saber en ese proyecto 2126, perdóneme edilesa pero lo tengo anotado aquí seguido y después no lo logro encontrar ¿Cuál es el diagnostico que se tiene? Y lo mismo si hubo un diagnóstico previo o si tienen diagnósticos en los temas de jardinería, sin perjuicio de la propuesta que han presentado acá en la alcaldía local y ganadora de presupuestos participativos, me parece clave tenerlo presente, el otro tema que quería mencionar es que cuando se manifiesta aquí por Maira Velázquez dice: vamos a iniciar unos recorridos que también celebro mucho que los continúen y dice que iniciaran a reunirse con la comunidad para el tema de diseños, si quisiera saber por donde o en donde han realizado los recorridos que ya mencionaron, que ya han realizado varios ¿con quienes, cuando y cuales recorridos tienen planeados, si ya tienen una agenda de recorridos ¿ tengo entendido que la otra semana van a estar aprobando el cronograma que tienen pero si dentro de la agenda tienen los recorridos ¿Quiénes postulan los lugares para los recorridos? O si se basan en el diagnostico que deben tener en la localidad y cuando manifiestan que van a reunirse con la comunidad para el tema de diseños, me gustaría saber ¿quiénes son los de la comunidad que dicen que se han estado reuniendo? me gustaría conocer con cual comunidad es a que se están reuniendo una cosa es cuando uno se reúne con un grupo de personas sin haber hecho de pronto la convocatoria amplia para conocimiento del proyecto y otra es saber cuando se cita a esa parte de interés inmediato y la otra cosa es cuando citamos a una convocatoria amplia con la comunidad. finalmente solo por afirmar que yo celebro mucho la conformación de la veeduría ciudadana para estos proyectos y de paso les solicito a las presidentas que tienen el tema en su comisión mas minuciosamente que a estas sesiones se inviten esa veeduría ciudadana y que se les de un buen espacio que puedan hacer intervención, ósea que queden de una vez agendadas para que puedan ser invitadas también tenía la discriminación detallada de lo del idipron ya lo mencionaron y sobre el tema de participación ciudadana que no se veía con claridad es el tema de las convocatorias a la comunidad, era eso presidenta. Muchas gracias.

Edilesa, GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA: gracias edilesa Marcela, invitadísima a esa sesión conjunta que haremos desde la comisión tercera invitando la comisión primera y obviamente la comisión sexta de plan de desarrollo por que el tema de participación si es uno de los temas que está atravesando la mayoría de los proyectos, entonces si invitada a esa sesión conjunta, para que la hagamos entre las tres. Yo tengo una dificultad que la manifesté desde el día de ayer, a punto de ser las 11 de la mañana tengo un compromiso de carácter médico y anuncie que iba a pedir el favor a mi vicepresidenta para que me colaborara, no se encuentra en la sesión, no ha ingresado el día de hoy quisiera pedirle el favor a la edilesa Liliana Castañeda si le es posible que me cubra en este ultimo tramo de



la sesión porque me tengo que retirar en este momento si me puedes hacer el favor ya que estas manejando el tema correspondiente, me excuso con todas y todos no poder continuar. Muchas gracias.

Edilesa, LILIANA CASTAÑEDA MORALES: Listo presidenta no hay ningún problema, entonces tomando el curso de la sesión le voy a dar el uso de la palabra a la administración para que responda a las intervenciones de edilesas y ediles. Bibiana tienes el uso de la palabra.

FDLT, Bibiana Medina: con respecto a las preguntas de las edilesas entonces nuestro compromiso por parte de la administración es: primero; enviar oficio al jardín botánico donde dice que no están interesados en el convenio interadministrativo solicitado por la Edilesa Liliana, experiencia específica del idipron también solicitado por la Edilesa Liliana, vamos a solicitarlo a la oficina jurídica para que lo remite poderlo enviar. tres, ruta ecológica para la comunidad y participación también por la Edilesa Liliana, cuarta: descripción detallada aportes presupuestal especie de Idipron solicitado por la Edilesa Gloria Oramas, y enviar los diagnósticos que en este caso sería el PLAU 2023 por la Edilesa Marcela León, en este orden de ideas dejamos nuestros compromisos y si le damos la palabra entonces a Diana Parra para contestar y luego a Mayra para terminar las solicitudes por los ediles y edilesas. Muchas gracias.

FDLT, profesional Diana Parra: Gracias, bueno contestando primero la pregunta del señor Alberto nieta en cuanto lo de las talas desde el proyecto de inversión local no se contempla en ninguno, sin embargo desde la comisión ambiental local se ha abierto el espacio para las inquietudes que la comunidad tiene sobre las talas que se han presentado sobre todo en la avenida Caracas, la última reunión que tuvimos fue el pasado 31 de mayo donde se invitó a metro línea y ellos mediante oficio contestaron el 10 de junio todas las inquietudes que se desarrollaron en esa mesa de la edilesa Marcela Quitian el diagnóstico principal que nosotros tomamos como la hoja de ruta el plan local de arborización urbana, allí pues se encuentran todas las zonas a priorizar tanto arbolado nuevo como de mantenimiento entonces pues como dijo la doctora Viviana sea llegará el último plau 2023 actualizado enviado por el jardín botánico y secretaria de ambiente a ustedes como para que sea de conocimiento público gracias.

FDLT, profesional Maira Velásquez: gracias doc. primero Es que yo quería hacer una pues aclaración muy grande porque se ha tratado demasiado el tema de la convocatoria de la comunidad de los recorridos y de que no ha habido una convocatoria real pero creo que esto no es así las actas lo podrían demostrar porque es que los recorridos que se han realizado y teniendo en cuenta que es qué bueno nosotros iniciamos desde febrero con un recorridos y demás la comunidad es quien ha asistido o sea nosotros no y se ha hecho mediante Lorena la que es la promotora la convocatoria entonces no digamos que no me queda claro porque surge la duda de que no hay convocatoria de la comunidad para los recorridos cuando todos los recorridos que se han realizado se han hecho con la comunidad nosotros con ella y hablamos de un nuevo recorridos pero el tema de que los recorridos realizados anteriormente se realizaron en función de lo que esperábamos para el convenio con jardín botánico pero ahora que tenemos Idipron pues como asociado para las suscripciones de convenio nosotros debemos realizar pues los nuevos recorridos que igualmente serán pues con la comunidad entonces quiero dejar muy claro eso porque la promotora lo sabe y de hecho es quien hace la convocatoria por ser pues digamos la articuladora y cuando nos referimos a comunidad dando respuesta a una de las preguntas que realizaba la iglesia Marcela las personas de la comunidad son entonces las personas



que se reunieron bueno obviamente son todas pero a quienes nos referimos con la comunidad de los recorridos y en los puntos son las que están relacionadas a las áreas a intervenir entonces por ejemplo son las personas que estuvieron en el registro de ese laboratorio quienes estuvieron o quienes propusieron como su área o su punto y quienes se van se van a encargar también como el mantenimiento de esos jardines y esa ellos A quién a quién nos referimos cuando decimos comunidad entonces por ejemplo a galería feminista tenemos las personas o los colectivos que hacen parte de este de esta área en la 33 tenemos entonces el nuevo paquero en salitre por ejemplo donde se va a realizar gran parte del mantenimiento tenemos asobel pero aun así se hace convocatoria pues a todas las personas que quieran asistir entonces a eso nos referimos con comunidad y si quiero dejar Claro que en todo se ha estado invitando a la comunidad en la socializaciones que se han realizado también o sea se ha enviado la invitación a todos y han participado porque pues realmente no se ha realizado ningún otro recorrido por el tema del cambio de entidad entonces aún con no hemos realizado recorridos por tanto pues no ha podido asistir como unidad porque no se han realizado aún van a iniciar apenas con este comité que ya tenemos el plan de trabajo y demás y ahí es donde nos vamos a comunicar con todos y los estaremos citando pues también para hacer nuevamente una socialización y nuevamente pues el tema de los recorridos para los diseños y demás eso por un lado porque ya el resto lo enviaremos entonces como indicó La Viviana y por correo y creo que sería todo.

Edilesa, LILIANA CASTAÑEDA MORALES: Muchas gracias Mayra, muchas gracias por las respuestas de la administración Viviana, Diana, preguntó edilesa Marcela si queda dentro de los compromisos y las respuestas que han dado sus preguntas lo mismo a las personas de la comunidad pues ya hicimos la ronda, ¿entonces Edilesa Marcela? Igual aquí tengo anotados los compromisos.

Edilesa MARCELA LEON QUITIAN: Si señora escuché que los diagnósticos iban a ser enviados y sobre el tema convocatorias me gustaría que me enviaran las convocatorias que le han hecho las juntas de acción comunal a las diferentes organizaciones que también hacen parte de cada territorio donde tienen o donde han hecho los recorridos o donde tienen planeado hacer los recorridos muchas gracias.

Edilesa, LILIANA CASTAÑEDA MORALES: gracias edilesa, Marcela. De la relación que hizo Bibiana de los compromisos para entrega de documentos, solamente nos falta incluir las respuestas que alleguen tanto IDU como IDPAC, sobre la galería transfeminista, porque queremos también conocerlas en esta corporación para hacerles seguimiento, hechos los compromisos y surtida la metodología para el punto principal les agradecemos nuevamente a las personas de la administración por haber asistido, a las personas de la comunidad también que están muy pendientes de la ejecución y de las metas de estos proyectos 2116 y 2126, por supuesto quedamos desde la jal con el compromiso de hacer esa sesión de control político al JBB, y continuamos con el compromiso de continuar el seguimiento a estos dos proyectos, muchas gracias a la administración de nuevo, y damos por cerrado nuestro punto principal.

6. Proposiciones, Comunicaciones y Varios

Edilesa, LILIANA CASTAÑEDA MORALES: nos pide Lorena dice; agradezco se me incluya en los grupos relacionados. Por supuesto Lorena, déjanos tu correo electrónico y te incluimos también. Pregunto a ciudadanía, ediles y edilesas si en este punto tienen ¿alguna proposición, comunicación o vario?



ACTA 922 de 2023

Si no hay proposiciones, comunicaciones ni varios le doy el uso de la palabra a la mesa directiva de la corporación que tiene la sesión de mañana.

Edil, OMAR RIAÑO AGUILAR: Gracias presidenta, Brenda me puede proyectar la invitación del día de mañana.

Auxiliar Brenda Córdoba: edil estoy esperando la respuesta de la edilesa María Camila para que nos confirme punto principal y hora.

Edilesa, MARCELA LEON QUITIAN: postulemos hora.

Edilesa, LILIANA CASTAÑEDA MORALES: de acuerdo, teniendo en cuenta que son las 11 de la mañana y ya no se puede citar para las 8 ni para las 9, les propongo hagamos una sesión administrativa, lectura y aprobación de actas a las 6 de la tarde. ¿De acuerdo edilesa y ediles presentes?

Edil, OMAR RIAÑO AGUILAR: de acuerdo en el transcurso del día se les estará enviando la invitación, para la sesión administrativa a las 6 de la tarde.

Siguiente sesión	Plenaria		
Fecha:	23 de julio de 2023	Hora:	6:00 p.m.

Edilesa, LILIANA CASTAÑEDA MORALES: Siendo las 11:09 de la mañana damos por terminada la sesión del día de hoy.

Edilesa: GLORIA ORAMAS BAUTISTA
 Presidenta
 Comisión Sexta Permanente de Desarrollo
 Junta Administradora Local de Teusaquillo

Edilesa Liliana Castañeda Morales
 vicepresidente
 Comisión Sexta Permanente de Desarrollo
 Junta Administradora Local de Teusaquillo

Elaborado por: Brenda Córdoba.

Esta acta se realiza de manera sucinta.

Nota: Harán parte integral del acta además de los documentos anexos los siguientes:

Formato de sesiones diligenciado por la mesa directiva.

Grabación de la sesión.

Chat de la sesión.

La presente se expide de conformidad con el postulado de la Buena Fe, consignado en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia
 La anterior acta es una síntesis de la sesión realizada, el contenido detallado de la misma se encuentra en el archivo magnetofónico de la JAL.